



Reseñas



Desarrollo y políticas públicas en el actual gobierno*

Luis Fernando Noyola Rojas**

Coordinado por Juan Mendoza Pérez y José María Martinelli Benedicto y publicado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, el libro parte de la premisa compartida por los autores que las políticas públicas, más que remediar problemas, deben transformar lo público social. Lo cual sólo puede lograrse con la actuación crítica y, más o menos, autónoma de la ciudadanía en lo que refiere a lo

que se incorpora a la agenda pública frente a los intereses privados y los del Estado.

Por esta razón, desde el prólogo que nos presentan los coordinadores de la obra, queda claro que no sólo se trata de un ejercicio que pretende una mera reflexión teórica y política de los quehaceres que la llamada Cuarta Transformación (4T) en materia de políticas públicas, sino de “valorizaciones prácticas”. Se puede comprobar conforme se avanza en los diferentes artículos la rigurosidad con la que se abordan con la finalidad de presentar, por un lado, la vinculación que ofrecen las investigaciones científicas de las universidades a la sociedad y, por el otro, presentar herramientas a los actores sociales en condiciones de propiciar cambios.

En la primera de cuatro secciones encontramos los trabajos de “reflexión teórica” que remiten al lector a ciertas bases que permitirán contextualizar las siguientes discusiones que, dicho sea de paso, tienen un marcado corte marxista, que, sin embargo, no deben desestimarse debido a lo puntual y actual de las discusiones.

En “Desarrollo y cambio histórico”, Martinelli toca una de las grandes discusiones del momento, el desarrollo y la pobreza. Cómo lograr que las personas (que quieren vivir mejor) vivan mejor. Identifica una ausencia de política de desarrollo se encuentran desplazadas por acciones asistencialismo social publicitadas como actos de salvación que, para la forma en la que medios se rigen, se trata más de estrategia política. Es evidenciado, según sigue el capítulo, en la población rural que continúa en pobreza mientras la producción agrícola ha incrementado; las relaciones laborales y sociales de explotación se perpetúan. Así el populismo tiene entrada, “primero los pobres” no resulta más que una forma de alimentar la ideología del gobierno presente y no concibe cambio alguno en la premisa que mayor crecimiento económica traerá desarrollo y bienestar para la población de escasos recursos.

* J. Mendoza Pérez y J. M. Martinelli Benedicto (coords.) (2021). Universidad Autónoma Metropolitana; Ediciones del Lirio.

**Maestro en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: rojaslfn@gmail.com

Álvarez Texocotitla, en el segundo capítulo se remite a economistas políticos y filósofos (Hume, Smith, Marx y Nietzsche) para analizar la deuda pública. ¿Qué implica para el Estado y la sociedad? Decadencia del primero, control de la segunda. En el repaso que hace uno a uno de los pensadores sobre la “deuda soberana”, los dos primeros concordaban que un Estado se puede convertir en un esclavo por la deuda, así como una persona lo hacía a causa de sus malas finanzas. Mientras Marx le daba una importancia mayor a enajenación del Estado a partir de títulos de deuda en manos de acreedores. Si bien hay una breve reflexión sobre cómo se ajusta el caso del Estado mexicano, consideramos que queda un poco corto con la intención del libro en general, quizá una comparación con lo que en su momento logró Alberto Pani o ejemplos de los proyectos políticos que otros países deudores tienen (o no) para contextualizar.

La segunda sección (“Institucionalidad pública”) abre con el trabajo de Martínez Reyes (*et al*) sobre “El programa hábitat 2003-2012, una primera aproximación” en donde se aborda dicho programa de política social que ejemplifica aquello que Martinelli esboza en el primer texto: la aplicación asistencialista, de las políticas públicas para la reducción de la pobreza, sólo llega a ser remedial. Los autores muestran como este programa que sin diagnósticos ni evaluación de la efectividad se continúa invirtiendo y llevando a cabo acciones que además de no lograr el objetivo, tampoco detienen el problema. Otro punto que se destaca, en especial con la “lucha contra la pobreza” es la fragmentación de los diversos ámbitos de gobierno, que, al jerarquizarse como niveles, se vuelve excluyente el actuar del gobierno federal y provoca una “fragilidad institucional” que limita los rangos de acción (capacidades) para diseñar e implementar políticas públicas eficientes.

El segundo trabajo aborda una institución que en pocas ocasiones se relaciona con las políticas públicas, el Instituto Nacional Electoral (INE). Partiendo de la idea que las políticas públicas conllevan acciones y decisiones obligatorias para el accionar de asuntos u objetivos de interés público, es prioridad demostrar las capacidades institucionales de dar certidumbre en los procesos electorales. El trabajo de Álvarez Hernández y Figueroa Romero se centran en la creación del Registro Federal de Electores (RFE) que deriva del sistema geoelectoral cuyas características son específicas dependiendo del municipio. A través de una metodología novedosa se logra evaluar la Integración, Identificación, Mantenimiento y Actualización (IIMA) del RFE que muestra un alto grado de complejidad que, no obstante, la posible integración de otros indicadores muestra una adecuada relación entre la agrupación sociodemográfica e indicadores utilizados para el RFE.

Entrando a la tercera sección que refiere a “Políticas Públicas y eficiencia social”, el trabajo de García del Castillo, “Una revisión crítica del programa de Jóvenes construyendo el futuro”, se da a la tarea de analizar si el programa se puede considerar exitoso. Luego de esbozar el aspecto teórico del por qué es necesario la evaluación de las políticas públicas, sus tipos y la defensa de la imposible toma de decisiones racionales, da un contexto sobre el programa. La transferencia de dinero directa y la participación de una nueva secretaria a cargo son muestra que los objetivos carecen de una articulación con una política social sólida que busque minimizar la desigualdad de los jóvenes. El autor identifica tres grandes problemas: la falta de transparencia y organización al momento de dar inicio al programa, la ausencia de un objetivo explícito, así como la población necesaria para el efecto deseado y la falta de actitud colaborativa por parte de los beneficiados.

Un tema durante la presente administración cuyo momento álgido fue alcanzado con rapidez tiene que ver con la extinción de los fideicomisos. Es el tema central de Gaona Montiel, Mendoza Pérez y Martinelli, en el que esgrimen una crítica directa a esta acción tomada por las autoridades la cual, de acuerdo con su investigación carece de fundamen-

tos. No sólo debido a que no hay investigación respecto a las aseveraciones del presidente por parte de su equipo, sino que de ser el caso la forma apresurada de realizar puso en manifiesto la tendencia de centralización de poder que ha caracterizado a su gobierno. La frase que ha manifestado impulsa su política social es “primero los pobres”, empero, continua el texto, la cifras muestran que en la realidad económica los pobres han incrementado. Concluyen que el supuesto ahorro y la canalización de estos recursos a otros rubros carece de justificación y abre nuevas interrogantes para investigaciones futuras.

El tercer capítulo de esta sección va de la mano del anterior, la variante es el enfoque en un fideicomiso específico y sus consecuencias, “La extinción del Fideicomiso e-México y el desarrollo digital del país”. Los investigadores Ramírez Cedillo y Aguilar Trujillo retoman el Sistema Nacional e-México (fideicomiso 2058) que tenía como objetivo el ofrecimiento de contenidos educativos multimedia de diversos rubros para un mejor bienestar en las zonas marginadas del país, en su mayoría mediante Centros Inclusión Digital (CID). Diseñada por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) para hacer valer el 6° artículo de la Constitución Política, la importancia resulta evidente, durante el periodo del 2019-2020 se tuvieron a 276, 698 alumnos, migrando a plataformas digitales durante la pandemia. El autor arremete contra el cierre de este programa que se efectuó el 1 de enero del 2021 y menciona que demuestra la falta investigación y la opacidad del destino de dichos recursos.

El inicio de cuarta y última sección (“Políticas y problemáticas sociales”) corre a cargo de Martínez Atilano y su trabajo “La reforma al sistema de pensiones de 2020 y la generación Afore”. A diferencia de los programas que se tratan en los apartados anteriores este se enfoca en la población retirada. Según asegura el autor, la reforma a las pensiones debe considerarse como un acierto de la cuarta transformación al modificar los requisitos para una Pensión Garantizada (PG), como la reducción de semanas de cotización, que, de otro modo, en los menos de los casos sería sólo la Pensión Mínima Garantizada. Además del logró del aumento de las aportaciones patronales para el ahorro, así como la desvinculación del salario mínimo como medida ha permitido que recupere su poder adquisitivo. Sin embargo, y a pesar de reconocer los beneficios, advierte de los problemas futuros que podría acarrear como la insostenible carga fiscal de a la variabilidad de la PG.

Los precios de los hidrocarburos, en especial el de la gasolina, ha sido tema de discusión y polémica desde otros sexenios y en este no fue la excepción. Gutiérrez Rodríguez realiza un análisis sobre los precios de los combustibles durante la pandemia del Covid-19. Si se omiten los detalles, concluye el autor, podría decirse que en cumplió con evitar los “gasolinazos” ya que el precio de abril del 2021 y diciembre del 2018 eran los mismos. Ahora, eso no cuenta toda la historia, el problema es el trasfondo, la fórmula que se utiliza para establecer los precios, la falta de transparencia en las adecuaciones periódicas de dicha fórmula y la autoridad del presidente para dedicar más recursos al subsidio de combustibles promueve el endeudamiento de México, así como la falta de atención a energías limpias. Se trata de un incremento de carga al sistema fiscal que sólo contribuye a las promesas de campaña.

El último capítulo, “Las políticas públicas en salud en los países de la OCDE en la crisis del Covid-19 hasta octubre de 2020” por Amozurrutia Jiménez, Molina Salazar y Bustamante Aguilar, parte de la premisa que los recursos canalizados para tratar la contingencia son insuficientes. ¿La razón? La carencia de programas en las políticas de salud que atiendan una emergencia como una pandemia, que aseveran lo autores, no es nada nuevo para las sociedades actuales. Como bien se ha evidenciado, la creación de políticas en poco tiempo no lleva a buen puerto, en México, como en otros países, aparece el “populismo y

voluntarismo político”, en el que se aprovecha la confusión e imposibilidad de los países más preparados para hacer frente, como defensa de incapacidad propia. A la par, también se carece de una conjunción de políticas económicas que se echen a andar durante los momentos más difíciles, siendo la última decisión el cierre y encierro de la sociedad.

En resumen, consideramos que el libro cumple en general con la finalidad de incentivar la reflexión sobre las políticas públicas, cómo se están efectuando y cuáles han sido los primeros efectos a corto plazo que se pueden obtener de un análisis más que de una evaluación durante la actual administración. Empero, falta en algunos capítulos qué podría cambiarse, desde una perspectiva académica. Por un lado, no presentan alternativas que se pudieron haber seguido para la gestación de políticas públicas; por otro lado, si bien las políticas públicas se encuentran a lo largo del libro, hay una carencia en el hilo conductor de éste. Consideramos indispensable el texto para el tema de políticas públicas en México, por acercarse tanto al aspecto contextual, como a los programas en sí.